

**CORRECCIÓN DE ERRORES DEL ANUNCIO DE 21 DE FEBRERO DE 2018 POR EL QUE SE HACE PUBLICA LA CONVOCATORIA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE "CONSTRUCCION DE GIMNASIO EN EL IES MARIO ROSO DE LUNA DE LOGROSÁN". EXPEDIENTE.: OBR.18.01.011**

Advertido error en el anuncio de 21 de febrero de 2018 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación de la obra de Construcción de gimnasio en el IES "Mario Roso de Luna" de Logrosán, publicado en el D.O.E. nº 46 de fecha 6 de marzo de 2018, se procede a la oportuna rectificación:

En la Página 8981,

donde dice:

*Criterios de adjudicación cuya valoración es automática: Hasta 100 puntos.*

- 1. Proposición económica: Hasta 96 puntos*
- 2. Extensión de garantía: Hasta 4 puntos*

*Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor: No procede.*

debe decir:

***Criterios de adjudicación cuya valoración es automática: Hasta 62 puntos***

- 1. Proposición económica: Hasta 58 puntos***
- 2. Extensión de garantía: Hasta 4 puntos***

***Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor: Hasta 38 puntos***

- 1. Memoria constructiva, calidad y programa de trabajo: Hasta 28 puntos***
- 2. Seguridad y Salud: Hasta 10 puntos***

En consecuencia con lo anterior y de conformidad con el artículo 75 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se establece un nuevo plazo de presentación de ofertas, manteniéndose el resto de condiciones establecidas.

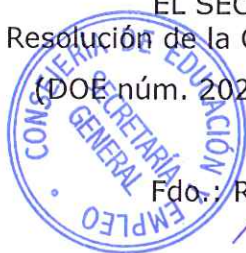
Fecha límite de presentación de ofertas: Con anterioridad a las 14:00 HORAS DEL VIGÉSIMO SÉPTIMO DÍA NATURAL POSTERIOR A LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ANUNCIO DE CORRECCIÓN DE ERRORES EN EL DOE, cuando el último día del plazo sea sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el día hábil siguiente

Mérida, a 20 de marzo de 2018

EL SECRETARIO GENERAL

P.D. Resolución de la Consejera de 2 de octubre de 2015

(DOE núm. 202 de 20 de octubre de 2015)



Fdo.: RUBÉN RUBIO POLO